

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MAYES
CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 16:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Toledo N24-242 y Luis Cordero, el socio y Presidente señor Juan José Ribadeneira Terán propietario del 5% de participaciones quien preside la Junta, la socia y Gerente General señora Consuelo del Carmen Terán Wray propietaria del 90% de participaciones y quien actúa de Secretaria, y la socia señora María Gabriela Ribadeneira Terán propietaria del 5%, todos los socios representan el 100% del capital.

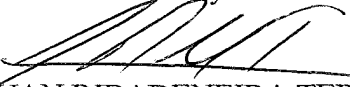
En vista de que han concurrido la totalidad de los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de socios de MAYES CIA. LTDA., de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente solicita a la Secretaria dar lectura el Orden del día.

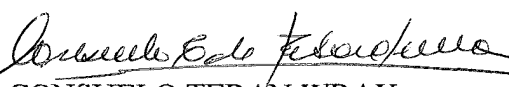
- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.
- 3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- La señora Consuelo Terán Wray Gerente de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2014. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- La señora Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- El señor Juan José Ribadeneira presidente de la Junta manifiesta, que no existe utilidades por que la empresa está en proceso de liquidación. Esta aclaración es aceptada y aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaria de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 17:45 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y la Gerente.


JUAN RIBADENEIRA TERAN
PRESIDENTE-SOCIO


CONSUELO TERAN WRAY
GERENTE-SECRETARIA-SOCIA


MARIA GABRIELA RIBADENEIRA
SOCIA